

INFORME DE GERENTE

Tena, 31 de diciembre del 2018.

Señores,

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COTRAPAZO S.A.

Presentes,

Por medio del presente informe reciban un cordial y atento saludo a todos los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTRAPAZO S.A., como es de su conocimiento el primer semestre estaba como representante legal la señora Paulina Villamagua, en la cual queda a su cargo la administración juntamente con el presidente señora Patricia Pérez.

1. Empezamos nuestro periodo desde el 29 de junio del 2018 con la entrega solamente física de la compañía, sin contar con la entrega de documentos ni cuentas por cobrar peor aun con cuentas por pagar por parte de la Ex- Gerente y Ex- secretaria.
2. Las primeras semanas conjuntamente con la Sra. presidente se trabajó con la Ex- secretaria tratando de entender la información dejada por la anterior administración siendo esta muy confusa y desorganizada.
3. Durante todo este lapso de cinco meses hemos reorganizado la información del año 2018 desde enero hasta diciembre,
4. Se contrato una nueva secretaria para que maneje nuestra información en forma ordenada y detallada a medio tiempo con todos los beneficios de Ley.
5. Hemos avanzado poco a poco en la revisión de la información dejada, la cual a demostrado todo lo contrario a lo recibido por la Ex-Gerente mediante correo electrónico en el cual envía una información de consolidado de cuentas.

Detallare un poco de lo que hemos podido ver de cuentas por pagar:

- Pagos a Fenatei 2015-2016-2017-2018
- Pagos a Proveedores de Suministros de Papelería
- Pagos de Servicios Contables
- Pagos, devoluciones y cobros realizadas y no registras en nuestra cuenta

- Cuentas por Cobrar al Consejo Provincial del trabajo de 4 socias de 2 meses.
 - Gastos de Caja Chica sin tomar encuentra el presupuesto 2018.
 - Cuentas por Cobrar a Socios del 2%
 - Cuentas por Cobrar a Socios por Aportes
6. Se visito a todas Instituciones Públicas y Educativas ofertando nuestro servicio tanto escolar como institucional, ya que en nuestra Compañía no reposa en ningún archivo una base de datos de la información de estudiantes o contratos realizados a ninguna institución, sin embargo, se ha logrado acuerdos como es evidente el trabajo actual, además los socios realizan movilizaciones y viajes en forma interna y externa de la ciudad.
7. Durante este lapso de trabajo en la compañía se ha logrado los siguientes trabajos:
- ✓ 4 furgonetas en Antioquia
 - ✓ 2 furgonetas en José Peláez
 - ✓ 1 furgoneta en Jireh
 - ✓ 1 furgoneta en Unexpa
 - ✓ 3 furgonetas en Consejo Provincial
(Turnándose 1 cada día)
 - ✓ 1 furgoneta su Accionista decidió no trabajar por motivos personales
8. En razón del tema de la Accionista Lola Veloz se entrego la documentación requerida por la Defensoría de Pueblo, con la autorización de la presidente dada por la Asamblea General, nuestro caso está siendo llevado por el Dr. Castro y hasta el momento no tenemos respuesta alguna.
9. En cuanto al Sercop nuestros cambios de fichas se ha visto imposible por los que la anterior Directiva ya dejo haciendo la restructuración de las fichas, solo estamos a la espre que nos permita hacer el incremento de Flota.
10. Se ha tramitado los permisos de funcionamiento de la Compañía como son:
- Uso de Suelo
 - Patente Municipal
 - Permiso de Bomberos
11. Nuestra flota vehicular cuenta con una Póliza de Seguros lo que hace que nuestra compañía sea lo más segura al momento de viajar ya que contamos con seguro de vehículos y personas, sin olvidarnos que dos compañeros cuenta con otra aseguradora personal, solo cabe mencionar que un vehículo no cuenta con Póliza de Seguro de la accionista Lola Veloz ya que hasta el momento no nos ha hecho llegar.
12. Se ha logrado luego de múltiples reuniones con el Ing. Tintín acuerdos de pago de los meses trabajo sin ordenes en el Consejo Provincial de Napo siendo que esto ha demandado mucho

de tiempo personal para poder llegar a donde estamos hoy, hemos empezado a pagar paulatinamente.

13. Actualmente manejamos los documentos de manera ordenado y con su conciliación bancaria mes a mes lo que permite ser eficientes, esto permitirá a futuro si existe algún problema poder revisar.
14. Cabe informales que estamos trabajando con la Contadora en la oficina de la compañía los días que ella tiene tiempo, en los reajustes de los asientos iniciales del 2018 esto requiere mucha responsabilidad y tiempo tanto de la secretaria como de la Gerente, porque cada ajuste tiene que tener su anexo es decir su justificación y se debe firmar la responsabilidad del mismo.
15. También se ha mantenido reuniones con la ANT, Dirección de Tránsito, GAD de Tena representado por el Sr. Klever Ron, para que nos ayuden en cuanto al tema de la ilegalidad, informalidad e incrementos de nuestra modalidad se nos ha dicho que estos operativos ya están próximos a realizarse y estaremos atentos.
16. Como ya menciono la Sra. Anita Panimboza presidente de Cotrapazo, durante el lapso que estamos en la administración hemos asistido a todas las invitaciones, como Ustedes entenderán la Compañía es una figura Jurídica que nos permite ser legales por lo cual es nuestra obligación cumplir con lo que nos soliciten.
17. Entregare un informe de egresos e ingresos, y la conciliación bancaria de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018.
18. Para celebración de las festividades de Navidad, la compañía Cotrapazo realizó una actividad de integración de familiar, con el aporte solidario de cada uno de los accionistas.
19. Para la realización del Balance General 2018, la Compañía mantuvo una Reunión Extraordinaria de Accionistas en cual se aprobó autorizar a la Contadora a realizar los ajustes necesarios con la colaboración de la secretaria y Gerente con la aprobación del Presidente de la Compañía.



Alexandra Salazar

GERENTE -GENERAL COTRAPAZO

ELABORADO POR	SECRETARIA	MARITZA TORRES
---------------	------------	----------------